



Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

BASES PARA SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC 74/2021

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

Requirente: Mtra. Virginia Ortiz Arrona-Jefa del Departamento de Enfermería.

Ejercicio fiscal a que corresponde el contrato: 2021

Entregas: O.P.D "Servicios De Salud de Municipio de Zapopan".

Origen de los recursos: PROPIO

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO
	CAJAS DE ACRILICO CRISTAL CON CHAPA Y
1	VISAGRA DE ACRILICO MEDIDA; 60X20X12 cm,
	ACRILICO CRISTAL 3mm 3 COMPARTIMENTOS.
	CAJA GUARDA BOX PEDIATRIA A MEDIDA
	PARA CUBREBOCAS Y GUANTES MEDIDA;
2	45x25x15 cm.

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 1

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el anexo 1 y el formato de presentación de propuesta técnica se encuentra en el Anexo 3 de las presentes Bases.





III. CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

PROCESO:

Convocatoria para licitación: 06 de septiembre de 2021.

Junta de Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica (24 horas antes de la junta de aclaraciones) el día 09 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas.

Apertura de propuestas: 17 de Septiembre de 2021 a las 12:00 horas.

Publicación del fallo: 20 días posteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

IDIOMA:

Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

Criterio de Adjudicación: la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.







PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

- a) La entrega de los bienes se efectuará en una sola exhibición por parte del "PROVEEDOR", en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.
- b) Las entregas deberán realizarse a los 5 (cinco) días posteriores a la fecha de envió de la Orden de Compra de la "CONVOCANTE", acompañada de la factura correspondiente emitida por el "PROVEEDOR.
- c) Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.
- d) El (los) "LICITANTE(S)" se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la "CONVOCANTE" notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones técnicas del adquirido en el proceso. Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del "PROVEEDOR".
- e) El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizarán modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por una "COMPAÑÍA" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

ETAPAS DEL PROCESO:

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS

Los interesados, deberán enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 2 de estas bases a más tardar el día 09 de septiembre de 2021, hasta las 11:55 horas, en formato PDF y Word, Arial 12, al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo: xolanda.hernandez@zapopan.gob.mx y en el asuntó del correo deberá indicar siguiente: Licitación identificada por el número LSC 74 /2021 con concepto de compra de Cajas Acrilicas cristal con chapa y visagra de acrílico, por 25 cjas. Medidas 60x20x12 de 3mm de 3 compartimentos. Y Caja guardia Box pediatría por 4 cajas de medida 45x25x15 cm., para Hospital General de Zapopan.







Solo se permitirá él envió de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Será emitida un acta en donde se harán costar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal https://www.ssmz.gob.mx/t5p lpcb.html, según el calendario establecido de las presentes bases.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: (Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual, se acordó que se recibirán vía correo electrónico a compras3@ssmz.gob.mx, a más tardar a las 11:55 horas y la apertura de propuestas se llevara a cabo a las 12:00 horas, del día 17 de Septiembre de 2021.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren o no inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y que reciban la convocatoria mediante el correo oficial de proveedores de este Organismo, podrán participar si así lo deciden de manera electrónica enviando sus propuestas al correo: **compras3@ssmz.gob.mx**

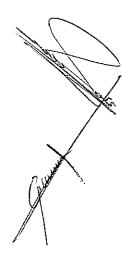
NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Se reitera a los licitantes que, al acto de presentación y apertura de propuestas, será de forma presencial, sin embargo, dicho acto podrá llevarse a cabo sin su participación. Conforme a lo establecido en los artículos art 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. Conforme a lo establecido en los artículos art 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura de la siguiente manera.

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas;
- 2.- Se verificará la presentación de los siguientes documentos solicitados por la convocante mismas que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los formatos y anexos.







3.-Los formatos pueden ser impresos y llenados a mano; con firma.

FORMATO 1.1 "Acreditación Legal"

Llenar el formato y anexar la siguiente documentación.

Documentación para la acreditación:

Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:

- a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.
- b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual

1.- FORMATO 1.2; Declaratoria de Integridad y no colusión.

Siendo un manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

2.- FORMATO 1.3. Declaratoria de que no existe conflicto de interés.

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- FORMATO 1.4: Manifiesto clasificación de empresa

(micro, pequeña y/o mediana).

4.- FORMATO 1.5, Para la acreditación de la capacidad técnica suficiente

En el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

<u>5.-FORMATO 1.6;</u> Carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes y servicios,

Para responder por el plazo en el cual el licitante se responsabiliza por el servicio o bienes contratados, por los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

6.- FORMATO 1.7; Manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que analizo con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que







conoce la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así

como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, se compromete a sujetarme a su contenido.

- 7. Formato 1.8 Formato de la Declaratoria de Voluntad; Los licitantes deberán entregar en su propuesta la declaración escrita en la que hagan constar su aceptación a que les sea retenida su Aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes del I.V.A que le sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.
- 8. Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días.
- 9. En Hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado de acuerdo al Anexo 1.
- 10. Propuesta Técnica (Anexo 3)
- 11. Propuesta Económica (Anexo 4)

En forma electrónica el Licitante incluirá en la propuesta económica toda la documentación requerida a que se refiere el presente, según la forma de participación elegida por el licitante. Será responsabilidad del área de compras verificar que el proveedor ganador cuente con todos los requisitos necesarios. Se solicita a los licitantes no modificar y mover los renglones de las partidas solicitadas.

- 12. Carta compromiso de la garantía del producto.
- 1.- Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
- 2.- Acompañar las propuestas económicas presentadas en formato PDF

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

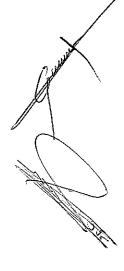
Una vez recibidas las propuestas presentadas, será emitida Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.





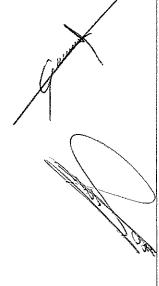


- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) Precio Ofertado.
- g) La "CONVOCANTE" a través del "La Unidad Centralizada de Compras" o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- h) La "Unidad Centralizada de Compras", con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicara de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:
- I. A "LOS PROVEEDORES" que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del 5 al millar del monto total del contrato antes de IVA, que sea adjudicado para ser aportado al fondo Jalisco.
- A los "PROVEEDORES" del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;
- III. A los "PROVEEDORES" local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;
 - IV. A los "PROVEEDORES" que presenten mejor grado de protección al medio ambiente.
 - J) Si hubiera empate respecto a un mismo rengión entre dos o más "LICITANTES" de la misma estratificación de los sectores señalados anteriormente, o de "LICITANTES" que no tienen el carácter de micro, pequeñas y medianas empresas, el "La Unidad Centralizada de Compras" procederá a distribuir la adjudicación de los bienes entre los "LICITANTES" empatados, en atención a lo señalado en el artículo 70 y 71 del Reglamento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

- 1. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
- 2. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
- 3. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no







reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.

- 4. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad del organismo o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
- 5. Comprobación que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
- 6. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determinen por autoridad competente.
- 7. Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta.

FALLO:

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección http://www.ssmz.gob.mx y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados.

CONTRATO:

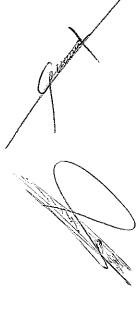
El convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la Orden de Compra posterior a la emisión del fallo

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento. De acuerdo al Artículo 77 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO

- El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.
- El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las







disposiciones legales vigentes en la materia.

La factura se requisitará con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativa, las siguientes:

- a) Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- b) Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- c) Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en el supuesto:

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta ultima las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total

de los bienes que no haya sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de recisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

- a) Cuando el Proveedor no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término establecido para ello.
- b) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y







obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

- e) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- f) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- g) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en el Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

Por Recursos Materiales:

Lic. Roberto Cárabes Quintero

√Jefe de Recursos Materiales

Por contraloría:

Lcp. José Refugio Arriaga Hernández

Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control

O.P.D. "SSMZ"

Enterado





FORMATO 1.1 "DE ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE (Nombre) , manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición __, a nombre y representación de:(persona física o moral) No. De Licitación _ Registro Federal de Contribuyentes: ___ Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios. Calle y número: _ Colonia: Delegación o Municipio: ___ Código Postal: Entidad federativa: ___ Teléfonos: Fax: Correo electrónico: _ No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: Relación de socios o asociados. Apellido Paterno: __ Apellido Materno: ____ Nombre(s): __ Descripción del objeto social: Reformas al acta constitutiva: ___ Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: Nombre del apoderado o representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -Escritura pública número: ___ __ Fecha: _ Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

dias habiles

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario (Nombre y firma)
Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante





FORMATO DECLARATORIA DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

	Fecha de emisión de 2021
	Asunto: Integridad y no colusión
Organismo Público Descentralizado "Servicios de S Presentes	alud del Municipio de Zapopan"
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓNNÚMERO/2021	
Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre dicitante</u> , en nombre propio y de mí representada <u>N</u> de ser diferente al del representante legal),	completo del representante legal del ombre completo del Licitante, (en caso
Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que persona, nos abstendremos de adoptar conductas, público, induzcan o alteren las evaluaciones de procedimiento, u otros aspectos que otorguen condidemás participantes, así como la celebración de acuado de contra de contr	para que los servidores públicos del ente le las proposiciones, el resultado del iciones más ventajosas con relación a los

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante





DE LA DECLARA LORIA DE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERES
Fecha de emisión de 2021
Asunto: Declaratoria de que no existe conflicto de interés
Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presentes
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN
Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del licitante</u> , en nombre propio y de mí representada <u>Nombre completo del Licitante</u> , (en caso de ser diferente al del representante legal),
Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante





FORMATO CLASIFICACIÓN DE EMPRESA

					F	echa de	e emis	ión	de	202	21
Organis	smo Público Des	scentrali	zado "S	ervicios (de Salud (empres	sa
Presen	ites										
	REFIERO	_NÚME	ERO		/2021						
Sobre licitant de ser	el particular, qu <u>e,</u> en nombre pr diferente al del pequeña y/o m	iien su: opio y d represe	scribe <u>C</u> e mí rep entante l	. Nomb	re comp la <u>Nomb</u> i	re com	pleto	del Lic	<u>citante</u> ,	(en cas	30

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante





DE LA CAPACIDAD TÉCNICA SUFICIENTE

·
Fecha de emisión de 2021
Asunto: Información sobre capacidad suficiente
Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presentes
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA CON NÚMERO/2021 PARA LA "ADQUISICION DE
Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u> , bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado <u>nombre completo del Licitante</u> , en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguiente
bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representad.
Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

G Mullion 1





CARTA COMPROMISO POR EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

	Fecha de emisión de 2021
Organismo Público De	Asunto: Compromiso de periodo de garantía de los bienes y servicio escentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presentes	
ME REFIERO	A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN NÚMERO/2021 PARA LA ADQUISICION DE

Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u>, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo <u>del Licitante</u>, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me COMPROMETO a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

Callette Market





PARA LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y SUJETARSE AL REGLAMENTO, Y LAS

- Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna Ann	ES DE LIGI	ACION			
		Fecha de	e emisión	_ de	_2021
		As	unto: Manifes	stación so	bre el
	Cond	cimiento y suj	eción al regla	amento y	bases
Organismo Público Descentralizado "S	ervicios de S	Salud del Muni	cipio de Zapo	pan"	
Presentes					
ME REFIERO A MI PARTICIPACI NÚMERO/2021	ÓN A LA PARA	LICITACIÓN LA	ADQUISICI	ON	_CON DE
			_		

Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u>, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo <u>del Licitante</u>, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que he analizado con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco el Reglamento aplicable, las Bases, y, por lo tanto, me COMPROMETO a sujetarme a su contenido.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante





DECLARACIÓN DE VOLUNTAD

le	2021
	le

Organismo Público Descentralizado

"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC 074/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ACRILICO CRISTAL POR 25 PIEZAS Y 4 CAJAS GUARDA PARA CUBREBOCAS Y GUANTES, PARA EL ORGANISMO.

Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u>, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo <u>del Licitante</u>, en caso de ser diferente al del representante legal.

Manifiesto mi aceptación para que sea retenida la Aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A. que me sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante





ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

La Coordinación Administrativa de los "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" Requiere de los siguientes bienes / servicios en las características y condiciones siguientes:

		CANTIDAD	U. DE MEDIDA
PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO		and section for the
	CAJAS DE ACRILICO CRISTAL CON	25	PZA
	CHAPA Y VISAGRA DE ACRILICO		
	MEDIDA: 60X20X12 CM ACRILICO		The state of the s
	CRISTAL 3mm, 3		
	COMPARATIMENTOS.		n-A-A-A-mandara-A-Mandara-A-A-mandara-A-Mandara-
	NOTA: SON PARA LAS AREAS DE:		
	H.A. 10 cajas, H.Gine 10 cajas,		
	H.Pediatría 3 cjas.y Cunero 2		
_	cajas. PARA HOSPITAL GENERAL DE		
1	ZAPOPAN.	-	
	CAJA GUARDA BOX PEDIATRIA		
	MEDIDA PARA CUBREBOCAS Y	4	PZA
	GUANTES MEDIDA; 45X25X15		
	CM. NOTA: SON PARA LAS AREAS		
	DE, Aislados 2 cajas, Área Covid 1		
	caja y Cunero Patológico 1 caja.		
	PARA HOSPITAL GENERAL DE		
2	ZAPOPAN.		





ANEXO 2

FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

(En hoja mem	nbretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el presentante legal)						
No. De Provee	edor						
Licitación ident	tificada por el Número referente a						
I Nombre, do	micilio, teléfono y correo electrónico del interesado:						
II Nombre del	l representante legal, en caso de contar con uno:						
III Número de	e registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":						
manifiesto, ba	o estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar ajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se inscribirse como proveedor de este Organismo.						
	sta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el edimiento licitatorio.						
V. Relación de	e los cuestionamientos correspondientes:						
Número:	Pregunta:						
1							
2							
	Lugar y Fecha						

Nombre (Representante Legal)

Empresa

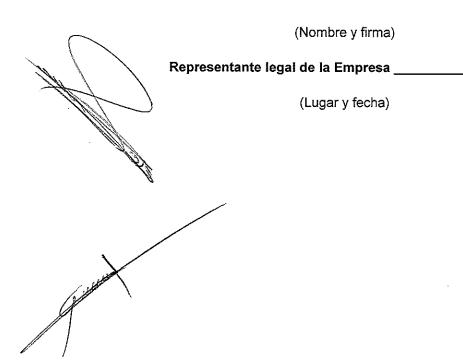




ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA

de decir ve	a la Licitación Públi erdad lo siguiente: ervicios ofertados	ca	manifiesto bajo protesta
Rariida	Cantidad	Producto/Servicio	Especificaciones y marca
Nombre:		en mi calidad d	e Representante legal del
_	rezco al O.P.D "SS		e rrepresentante legal dei

- Tiempo de entrega (o entregas parciales de acuerdo con las bases respectivas)
- Tiempo de garantía (plazo en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios)
- Vigencia de precios (plazo en el cual el licitante se respetará el costo ofertado de los bienes o servicios)
- Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.







ANEXO 4

PROPUESTA ECONÓMICA

LLENAR TODAS LAS PARTIDAS DE LAS BASES EN EL ORDEN CONSECUTIVO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.

es sur espirato sul como como soci Tapa suca se a suca se su se su como como como como como como como com	MARCA		PRECIO UNITARIO
		Subtotal	
		I.VA.	
		Total	

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Representante Legal de la Empresa